



Guayaquil, febrero 28 de 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**CCMANGOS S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente y representante legal de CCMANGOS S. A., procedo a presentar el siguiente Informe, de acuerdo a lo establecido en los artículos 124, 263 y 289 de la Ley de Compañías.

CCMANGOS S. A. tiene como actividad principal la explotación agropecuaria, específicamente al cultivo, recolección y venta de mango que cumpla los estándares de calidad necesarios para su exportación.

Durante el año 2018, se amplió la inversión en la infraestructura directamente relacionada con la producción, con miras a un crecimiento anual programado. No obstante, los factores climáticos externos, no nos fueron favorables, por lo cual, la producción obtenida no cumplió las expectativas establecidas.

Respecto de los asuntos administrativos, ratifico el cumplimiento de todas las directrices indicadas por el Directorio de CCMANGOS S. A. Punto que requiere una mención especial, es la reactivación del Fideicomiso Mercantil de Administración RINURSA, que se perfeccionó durante este período.

En materia tributaria, societaria, laboral, sanitaria y comercial, me complace indicar que CCMANGOS S. A. ha cumplido con todas sus obligaciones.

En lo concerniente a la propuesta de distribución de dividendos 2018, tal como se desprende de los Estados Financieros y sus correspondientes Notas, el ejercicio económico no arrojó utilidad, por lo cual, se sugiere a la Junta General de Accionistas que se acuerde la absorción de la pérdida.



Queda pues el presente informe y los estados financieros adjuntos, a disposición y conocimiento de la Juna General de Accionistas, a quien lo remito para su revisión con la debida anticipación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Sergio Dantas Dos Santos', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Sergio Dantas Dos Santos  
Gerente

cc. Comisario